



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: *202320030049261*

Bogotá D.C., 7 de diciembre de 2023

CIRCULAR EXTERNA N° 21-2023

DE: Dirección Ejecutiva

ASUNTO: Horario de atención al público en general, los días 22 y 29 de diciembre de 2023

DIRIGIDO A: Público en general

El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, se permite informar que los días; viernes 22 y viernes 29 de diciembre de 2023, se prestará servicio (presencial, telefónico, documental y electrónico) hasta las 12 del mediodía, por festividades de fin de año. Sin embargo, las actividades programadas de evaluación se realizarán con normalidad y la entidad seguirá recibiendo documentos y solicitudes a través de sus canales virtuales, en especial la plataforma SIPSO y el correo institucional onac@onac.org.co, por tanto, no se suspenden términos.

Cordialmente,

Alejandro Giraldo López

Director Ejecutivo

Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC

Proyectado por: Andrea Cárdenas Asistente de Gestión Humana

Revisado por: Guillermo Giraldo Díaz Director Administrativo y Financiero